



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

180354

a favor de la sociedad española AISMALIBAR, S. A.,
domiciliada en Moncada (Barcelona), por "UNA MÁQUINA
PARA LA FABRICACIÓN DE LÁMINA O PIEZA CONTINUA A BASE
DE UNA PLURALIDAD DE ELEMENTOS LAMINARES SOPORTE IM-
PREGNADOS O RECUBIERTOS CON RESINAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una máquina para la superposición y barnizado continuo a baja presión de una pluralidad de elementos laminares soporte, tales como tejidos de fibras animales, vegetales, inorgánicas o sintéticas, papel, lámina de resinas sintéticas o similar, impregnados o recubiertos con resinas termoestables, cuya máquina reúne a su condición de fabricación continua, un funcionamiento regular, seguro y simple y, en definitiva, un elevado rendimiento.
5. Todas las máquinas o mecanismos conocidos hasta
- 10.



5. el presente para la superposición, compresión y polimerización o solidificación de elementos laminares impregnados o recubiertos con resinas sintéticas, son a base de prensas o similares que forman placas de dimensiones limitadas a sus platos o moldes, mas ninguno de estos mecanismos produce tales placas en forma de lámina o pieza continua.

La máquina objeto de la invención consiste esencialmente de las siguientes partes:

10. a) dispositivo soporte de los rollos continuos de tejido, papel o similar, seguidos de los correspondientes rodillos reguladores o tensores;
- b) elemento secador para el secado absoluto de los referidos elementos soporte, a base de resistencias eléctricas, elementos de calefacción o lámparas infrarrojas;
15. c) recipientes o depósitos para el baño continuo a base de solución o suspensión de las resinas;
- d) rodillos de superposición y presión de los
20. diversos elementos soporte;
- e) horno de polimerización o solidificación de las resinas;
- f) elemento motor de arrastre y accionamiento.

25. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la máquina objeto de la invención.

17 OCT



- La máquina que se trata de proteger, presenta montados en un soporte adecuado los rollos -1- de los elementos soporte -2-, sea tejido, papel o similar; los rodillos reguladores de tensión -3- de tales elementos soporte, dispuestos en las proximidades de los referidos roñales -1-; los secaderos -4- a base de las lámparas infrarrojas -5-; los recipientes -6- para la solución de las resinas; los rodillos -7- y -8- para cada recipiente, adecuados para la conducción y guía de los elementos soporte -2-; los rodillos uniformadores y de escurrido -9- de la salida de los recipientes -6-; los cilindros de presión -10- y -11- en forma de calandra o laminadora a baja presión; y el horno -12- de polimerización o solidificación de las resinas, por el que pasa la pieza o lámina continua -13-.

- El funcionamiento de la máquina descrita, puede deducirse de su simple observación, siendo, en líneas generales, el siguiente: se disponen los rollos -1- de los elementos soporte -2-, pasando éstos por los rodillos reguladores -3-, después por los secaderos -4-, de éstos a los rodillos -7- y -8- del baño de resinas -6- en el que los referidos elementos soporte se impregnan o recubren de la solución de las resinas, pasando después por los rodillos -9- y de éstos como final de la acción individual sobre cada elemento soporte pasan conjuntamente a unirse y superponerse bajo la presión de los cilindros de presión -10- y -11- de los cuales sale la lámina -13-, que al paso por el horno o similar



-12- se polimerizan o endurecen las resinas, resultan-
do una sola pieza continua y acabada. El conjunto de
la máquina es mantenido en movimiento durante todo el
proceso de fabricación mediante un motor apropiado.

5. En esta máquina podrá variar el número de elemen-
tos soporte a superponer, correspondiendo a éstos los
demás accesorios de tratamiento individual de cada ele-
mento soporte, pudiendo asimismo variar el sistema de
secaje de estos elementos, antes de su impregnación con
la solución de las resinas.

10. Los elementos soporte serán siempre a base de
cualquier pieza laminar continua, tal como tejido de
cualquier fibra orgánica, inorgánica o sintética, papel,
lámina plástica o similar, pudiendo ser todos iguales o
bien ser distintos. El baño de resinas podrá ser a base
de cualquier tipo de resinas termoestables, tales como
las poliésteres o fenólicas, modificadas o no.

15. La actuación y compresión entre los cilindros de
la calandra, laminadora o similar, será siempre a baja pre-
sión, llegando por lo general como máximo a 5 ó 6 Kg/cm².

20. Los secaderos -4- indicados en el caso descrito a
base de lámparas infrarrojas, pueden ser asimismo de cual-
quier sistema adecuado, por ejemplo resistencias eléctri-
cas o elemento de calefacción.

25. Serán pues independientes del objeto de la presen-
te patente los materiales, forma y dimensiones, tanto ab-
solutas como relativas de las diversas partes, elementos
o mecanismos de la máquina, disposición y funcionamiento



de los mismos y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-

5. 1. Una máquina para la fabricación de lámina o pieza continua a base de una pluralidad de elementos laminares soporte, impregnados o recubiertos con resinas, que consiste esencialmente de las siguientes partes: dispositivo de sustentación y colocación de
10. los diversos rollos de los elementos laminares soporte cuyos rollos están formados por tejido de fibras orgánicas, inorgánicas o sintéticas, papel, lámina de resina sintética o similar; rodillos reguladores de tensión a la salida de los rollos; secadero para secar
15. por completo cada elemento laminar soporte; depósitos o recipientes para la solución o suspensión de las resinas, con los rodillos de guía y conducción de los elementos laminares para su impregnación o recubrimien-
20. to; rodillos de regulación y uniformización de los elementos soporte a la salida del baño; cilindros de pre-



sión en forma de calandra, laminadora o similar en los que se reúnen los diversos elementos laminares soporte tratados individualmente en los anteriores dispositivos, y finalmente horno de polimerización y/o solidificación de las resinas; estando el conjunto de la máquina accionado de un modo continuo para la elaboración continua de la pieza a fabricar, mediante un elemento motor adecuado.

5. 2. Una máquina para la fabricación de lámina o pieza continua a base de una pluralidad de elementos laminares soporte impregnados o recubiertos con resinas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de unir bajo la presión de la propia máquina los diversos elementos laminares soporte de las resinas, cuyos elementos son tratados, dentro del conjunto de la misma máquina, separadamente en su secaje, impregnación y arrastre, aunque conjuntamente bajo la acción común del accionamiento general de la máquina

10. 3. Una máquina para la fabricación de lámina o pieza continua a base de una pluralidad de elementos soporte impregnados o recubiertos con resinas.

15. 20. Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas fo-



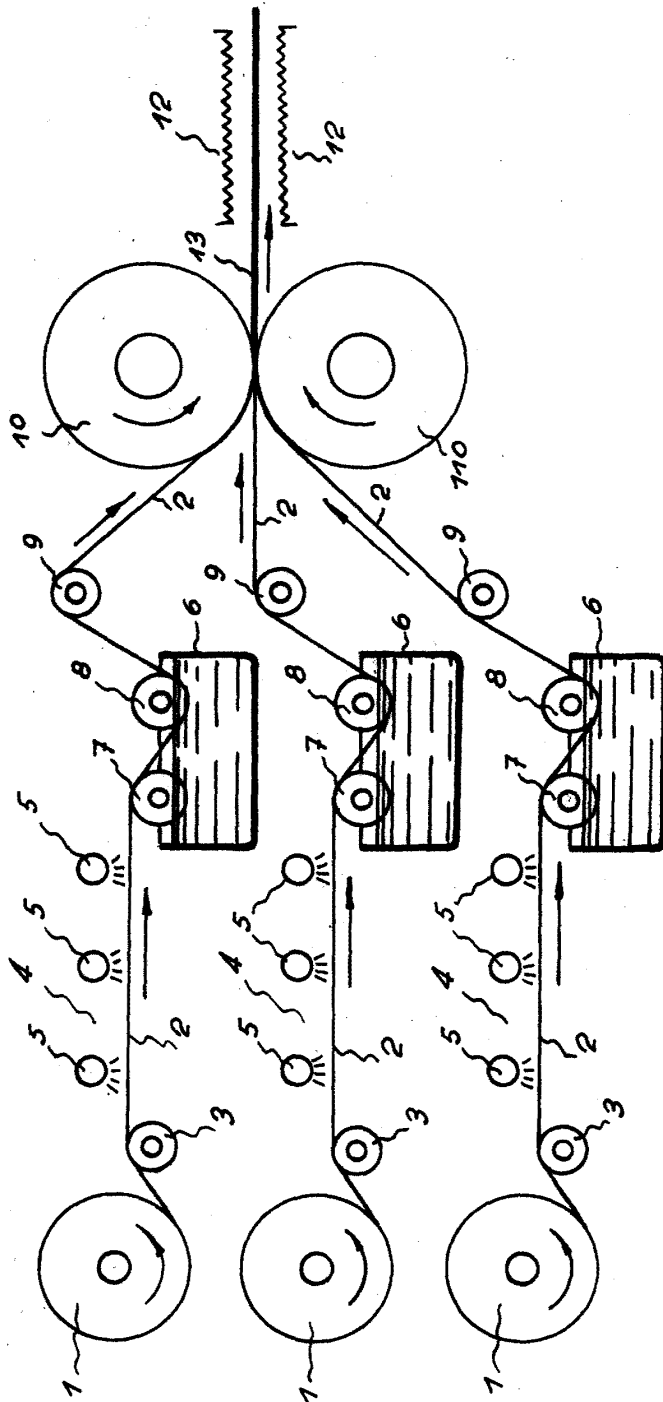
liadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a diez y siete de octubre de mil
novecientos cuarenta y siete.

AISMALIBAR, S. A.

p.a.

17 OCT 1947



Barcelona, 17 Octubre 1947
Aismalibar, S.A.
r.a.